

ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LA ARGENTINA

Economía I



CONICET



I G E H C S

Este volumen del *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina* constituye una primera aproximación al estudio de la estructura socioeconómica del país. A lo largo de un complejo y extenso marco temporal que se extiende desde su génesis hasta el año 2019 inclusive, describe, analiza e interpreta de modo exhaustivo y detallado las vicisitudes del surgimiento y el desarrollo de la matriz social, económica, productiva y política doméstica. La obra consta de cuatro secciones. Brindando una caracterización general, la primera de ellas aborda las etapas de desarrollo socioeconómico del actual territorio argentino –fase colonial, período independentista, modelo agroexportador, industrialización sustitutiva de importaciones, reformas neoliberales, neodesarrollismo y restauración neoliberal/neoconservadora–, estableciendo así el marco contextual de referencia para todos los abordajes subsiguientes. La segunda sección, por su parte, se ocupa de las desigualdades regionales durante el período 1947-2010, contrastando los presupuestos básicos de las teorías neoclásicas y críticas del desarrollo regional con la evidencia empírica aportada por la relación entre la evolución del producto bruto geográfico per cápita y la dinámica demográfica provincial. La tercera sección –la más extensa del conjunto– analiza el surgimiento, el auge y la crisis estructural de nueve circuitos productivos regionales de base agraria/agroindustrial de la Argentina extrapampeana: el algodón en el norte, destacando el caso del Chaco; la caña de azúcar en Salta, Jujuy y Tucumán; la yerba mate en Misiones y Corrientes; el tabaco en el noroeste (Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca) y el nordeste (Misiones, Corrientes); el arroz en el sur correntino y el norte santafesino y entrerriano; la citricultura en el noroeste y el nordeste, con el foco puesto en los casos de Tucumán, Entre Ríos y Corrientes; la vitivinicultura cuyana, con menciones puntuales de la Patagonia y el noroeste; la ganadería ovina en la Patagonia y, en menor medida, en la región pampeana y el norte; y la fruticultura de peras y manzanas en el norte patagónico. Con una perspectiva histórico-geográfica que no impidió desarrollar un fecundo diálogo con la sociología, la economía, la ecología política, la antropología y las ciencias políticas, el estudio consideró distintas categorías y variables de análisis, como los eslabones y agentes socioeconómicos de cada circuito de acumulación, las relaciones sociales de producción, las estrategias o formas de articulación/integración predominantes, los mecanismos de generación, transferencia y apropiación del excedente, las relaciones de poder y explotación, las problemáticas vinculadas a la fuerza de trabajo de cada sector, el papel del Estado y las contradicciones y conflictos derivados de esos procesos.

Finalmente, y como prolegómeno del siguiente tomo del *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina*, en la cuarta sección se analiza el caso de la pesca marítima durante el período 1778-2018, abordando su lenta pero firme transición desde una fase artesanal con baja presión sobre el recurso hacia un extractivismo a ultranza basado en la resignación de soberanía marítima, la extranjerización y depredación masiva del caladero, el auge exportador, la explotación laboral y la proliferación de la ilegalidad.



ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO
DE LA ARGENTINA

ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LA ARGENTINA

Economía I

DIRECCIÓN

Guillermo Velázquez

CODIRECCIÓN

Diana Lan
Hernán Otero
Marcelino Irianni
Lucía Lionetti

COORDINACIÓN DE ESTE VOLUMEN

Guillermo Velázquez
Fernando Manzano

AUTORES

Sebastián Gómez Lende
Fernando Manzano
Guillermo Velázquez

Instituto de
Geografía, Historia
y Ciencias Sociales
CONICET/UNCPBA
Tandil - 2023

Gómez Lende, Sebastián

Atlas histórico y geográfico de la Argentina : economía I / Sebastián Gómez Lende ; Fernando Ariel Manzano ; Guillermo Angel Velázquez ; coordinación general de Guillermo Angel Velázquez ; Fernando Ariel Manzano. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-658-605-8

1. Atlas. 2. Historia. 3. Geografía. I. Manzano, Fernando Ariel. II. Velázquez, Guillermo Angel. III. Título.

CDD 903

© 2023 - UNCPBA

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Pinto 399, 7000 Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina

1ª edición: octubre de 2023

El contenido de esta obra fue sometido a evaluación externa.

Ilustración, documentación y archivo fotográfico

María Florencia Ramón & Luciano di Salvo

Cartografía y diseño con SIG

María Lorena La Macchia & Adela Tisnés

Corrección

Ramiro Tomé & Silvana A. Gómez

Edición técnica, diseño interior y maquetación

Ramiro Tomé

Diseño de tapa

Carolina Katz & Fabián Di Matteo

ISBN versión impresa: 978-950-658-604-1

ISBN versión ebook: 978-950-658-605-8

ISBN obra completa, versión impresa: 978-950-658-517-4

ISBN obra completa, versión ebook: 978-950-658-518-1

7	De la colonia a la actualidad: Períodos de desarrollo socioeconómico de la Argentina <i>Sebastián Gómez Lende, Fernando Manzano & Guillermo Velázquez</i>
107	Teorías y evolución de las desigualdades regionales <i>Guillermo Velázquez, Sebastián Gómez Lende & Fernando Manzano</i>
129	Circuitos productivos regionales. Cadenas productivas y formas de integración agroindustrial <i>Sebastián Gómez Lende</i>
141	Circuito productivo del algodón <i>Sebastián Gómez Lende</i>
183	Circuito productivo de la caña de azúcar <i>Sebastián Gómez Lende</i>
243	Circuito productivo de la yerba mate <i>Sebastián Gómez Lende</i>
293	Circuito productivo del tabaco <i>Sebastián Gómez Lende</i>
345	Circuito productivo del arroz <i>Sebastián Gómez Lende</i>
379	Circuito productivo de la citricultura <i>Sebastián Gómez Lende</i>
433	Circuito productivo de la vitivinicultura <i>Sebastián Gómez Lende</i>
511	Circuito productivo de la ganadería ovina <i>Sebastián Gómez Lende</i>
595	Circuito productivo de la fruticultura <i>Sebastián Gómez Lende</i>
651	Pesca marítima <i>Sebastián Gómez Lende</i>
719	Bibliografía

CIRCUITOS PRODUCTIVOS REGIONALES

CADENAS PRODUCTIVAS Y FORMAS DE INTEGRACIÓN AGROINDUSTRIAL

La importancia de los circuitos es primordial, puesto que el análisis de sus respectivas estructuras, dinámicas, asimetrías y tendencias revela la lógica territorial intrínseca de cada empresa y sector económico y constituye una aproximación metodológica necesaria para comprender el funcionamiento, el movimiento y los dinamismos propios del proceso de la división territorial del trabajo (Moraes, 1988; Santos y Silveira, 2001).

Cariola y Lacabana (1986) definen los circuitos de acumulación como recortes de la realidad socioeconómica de un país donde operan las leyes del sistema capitalista y se desarrollan relaciones de dominación y subordinación entre los distintos agentes sociales que participan e interactúan dentro de ellos. En una primera instancia, el estudio de tales circuitos tiene como punto de partida las relaciones insumo-producto que dan forma a los distintos encadenamientos que integran el proceso de producción y trabajo de una actividad económica determinada (producción primaria, transformación industrial, distribución comercial, etc.), cuyas diferentes unidades de producción, intercambio, distribución y consumo operan bajo la influencia de ella (Rofman, 2000). En el caso de los usos agropecuarios del territorio, los circuitos espaciales de producción suelen asumir la forma de complejos o cadenas agroindustriales que, en tanto expresiones de lo que actualmente suele denominarse “agronegocio”, contemplan el amplio conjunto de operaciones vinculadas a la provisión de insumos agropecuarios, la producción primaria, el acopio, almacenamiento, procesamiento y distribución de las mercancías agrícolas y las redes de transporte, financiamiento y comercialización involucradas en el proceso (Austin, 1974).

Vulgarmente catalogados como “economías regionales”, los circuitos productivos de la Argentina extrapampeana constituyen un claro ejemplo de cadenas de acumulación de base agraria o agroindustrial.

1. El algodón en el norte argentino, donde se destaca el paradigmático caso del Chaco. El algodón (*Gossypium hirsutum*) es un cultivo oleaginoso de ciclo anual originario de Asia, África y América –probablemente, de los actuales territorios de India, Arabia, Egipto, México o América Central, según de qué variedad se trate– que desde la conquista española –aunque existen indicios de su cultivo precolombino– se desarrolla en las regiones del nordeste y noroeste del actual territorio argentino. Durante la etapa colonial, este cultivo se asentó primero en Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Córdoba, pero desde el comienzo del modelo agroexportador hasta la actualidad su indiscutible epicentro ha sido la provincia del Chaco, secundada por Santiago del Estero, Formosa, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Comprendida en la zona que abarca desde el trópico de Capricornio hasta

Circuitos de acumulación

CIRCUITOS PRODUCTIVOS
EXTRAPAMPEANOS
MÁS IMPORTANTES

el paralelo 31° latitud sur, su desigual distribución geográfica a escala mundial obedece, en gran medida, a que esta producción agrícola sólo puede desarrollarse dentro de límites climáticos muy estrechos, puesto que para su crecimiento vegetativo requiere primero un período muy cálido y húmedo y luego, durante su fase madurativa, la ausencia de precipitaciones (Bruniard, 1999, citado por Valenzuela, 2000). En la Argentina, el cultivo abarca una zona con un rango pluviométrico relativamente amplio, que va desde más de 1.500 milímetros anuales en el nordeste (área de secano) a menos de 750 milímetros anuales en las zonas semiáridas del noroeste (área bajo riego artificial). El corrimiento de isohietas hacia al oeste y las inversiones en modernos sistemas de irrigación han determinado que en determinados momentos de las últimas décadas el cultivo se haya desarrollado exitosamente también en las provincias de Salta, La Rioja y Catamarca.

Principal zona algodонера



Figura n° 1. Capullo de algodón.
Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La principal zona algodонера de nuestro país es un área central (el tradicional domo algodонера) que abarca importantes localidades como Comandante Fernández, Maipú, Independencia, Mayor Luis Fontana, O'Higgins, Presidencia de la Plaza, Sáenz Peña, Villa Ángela, Las Breñas, Quitilipi, Charata, General Pinedo, San Lorenzo y 25 de Mayo. Posteriormente, el cultivo se extendió hacia el sudoeste, hacia el límite chaco-santiagueño, comprendiendo los distritos de 9 de Julio, Chacabuco, 12 de Octubre, Fray Santa María de Oro, General Belgrano y 2 de Abril. En contrapartida, parte de Corrientes, el norte entrerriano y santafesino, el sur formoseño y el este santiagueño constituyen áreas relativamente marginales, aunque debido a distintos factores esta última provincia se ha convertido en la protagonista del desplazamiento de la frontera algodонера argentina durante las últimas décadas. Pese a su importancia a escala regional, el algodón y sus subproductos representan apenas el 1,6 % de las exportaciones correntinas, el 2,8 % de las santiagueñas, el 4,8 % de las formoseñas y el 7,2 % de las chaqueñas (CAC, 2018).

2. La caña de azúcar en Salta, Jujuy y Tucumán.

Originaria de China e India, la caña de azúcar (*Sacharum officinarum* L.) fue introducida en el actual territorio argentino por los colonizadores españoles. Junto a la remolacha azucarera, la caña constituye la principal materia prima utilizada a escala mundial para la obtención de azúcar. Dada la típica volatilidad e inestabilidad del mercado y la tendencia crónica a la sobreproducción internacional, los principales países azucareros –Brasil, India, Estados Unidos, Cuba, Rusia, la Unión Europea, etc.– protegen fuertemente el sector mediante cuotas de exportación e importación, subsidios estatales, acuerdos regionales, barreras arancelarias y fitosanitarias y convenios especiales. Sin embargo, en la Argentina la actividad se halla desregulada desde la década de 1990, cuando se desmantelaron los organismos y las políticas estatales destinadas a paliar sus habituales crisis de sobreoferta.

Zonas cañeras

Sin perjuicio de su presencia marginal en otras provincias (como Santa Fe y Misiones), el circuito azucarero argentino tiene su epicentro en la región del Noroeste, con Tucumán, Jujuy y Salta como principales zonas productivas. Desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, dentro de esta región azucarera pueden identificarse claramente dos subregiones que responden a dinámicas muy diferentes. Contando con las condiciones agroecológicas más favorables, la llamada subregión Norte o 'región del ramal' (Salta y Jujuy) se caracteriza por el casi absoluto predominio de un puñado de grandes explotaciones verticalmente integradas y fuertemente tecnificadas, cuyos altos rendimientos agrícolas y fabriles obedecen a la estrecha articulación que existe entre la producción cañera y su ulterior procesamiento manufacturero, que se desenvuelven en la misma unidad agroindustrial y bajo el control de un solo agente económico.

En Tucumán, en cambio, las condiciones climáticas son relativamente menos apropiadas para el cultivo de caña de azúcar y la rentabilidad es más baja, no obstante lo cual históricamente esta provincia siempre ha sido la principal pro-

ductora del país. Aquí la oferta de materia prima está mucho más atomizada, en tanto que la demanda muestra un perfil marcadamente oligopsónico, existiendo millares de pequeños y medianos productores que venden caña a menos de una veintena de industrias, algunas de las cuales satisfacen parte de sus necesidades de materia prima con la producción proveniente de plantaciones propias. Esto explica que, ante una crisis, los conflictos entre agricultores e industriales sean mucho más habituales en Tucumán que en Salta y Jujuy, donde las disputas suelen ser de índole más laboral-sindical que agroindustrial.

3. La yerba mate en Misiones y Corrientes.

La yerba mate (*Ilex paraguariensis*) es una planta arbórea nativa de la selva Paranaense. Endémica del sotobosque del sur atlántico brasileño, el oeste paraguayo, la provincia de Misiones y el nordeste correntino (departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé), la yerba es una especie silvestre cuya explotación se limitó durante centurias a la simple recolección y recién desde comienzos del siglo XX adoptó la forma de una producción agrícola propiamente dicha. Al ser una planta muy susceptible al frío y al calor, extremadamente sensible a la exposición solar y bastante dependiente de las condiciones edáficas –preferentemente, suelos ‘rojos’ latosoles de tipo basáltico–, los intentos por cultivarla en otras regiones del mundo han fracasado, razón por la cual la zona previamente referida es la única donde la producción de yerba mate ha prosperado. Con una vida útil de aproximadamente treinta años, la yerba mate es un cultivo de ciclo perenne, lo cual no sólo determina que la primera cosecha recién pueda realizarse cinco años después de su siembra –representando para el agricultor un dilatado período para recuperar la inversión inicial–, sino que, además, plantea limitaciones estructurales para renovar los yerbales agotados o para reconvertir el predio a otra actividad.

4. El tabaco en las regiones del noroeste (Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca) y el nordeste argentino (Misiones, Corrientes).



Figura nº 2. Almácigos de tabaco.

Fuente: Ministerio de Economía de la Nación.

El tabaco es una planta solanácea subtropical de ciclo anual cultivada en más un centenar de países. Nuestro país representa el 2% de la producción mundial y el 4% del comercio internacional de este producto, generalmente exportado bajo la forma de fardos de hojas curadas de tabaco en bruto o semielaboradas. Las principales provincias productoras son Jujuy, Salta y Misiones, seguidas por Tucumán, Corrientes, Chaco y Catamarca, aunque en algunos períodos históricos este

cultivo estuvo presente en Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. El sector tabacalero da cuenta del 0,65 % del valor bruto de producción de la industria nacional, con pesos relativos mucho más significativos en Salta (11,6 %), Jujuy (11,1 %) y Misiones (5,9 %) y acapara en estas dos últimas provincias el 30 % y el 5 % del PBG agropecuario, respectivamente (Izurieta, 2009; Rozemberg, Bezchinsky y Melamud, 2019). La actividad es, además, uno de los principales complejos exportadores de las tres provincias citadas, ocupando el cuarto lugar en Jujuy (12,6 %) y Misiones (14,8 %) y el tercero en Salta (16,6 %) (CAC, 2018).

Proceso de cultivo del tabaco

El tabaco es un cultivo que requiere condiciones ambientales específicas y cuidados agrícolas intensivos. El suelo es un factor clave para asegurar su rendimiento y calidad, a la vez que una limitación, dado que esta planta se caracteriza por agotar rápidamente el recurso edáfico. Los almácigos son transplantados setenta días después de la siembra, requiriendo para ello fertilizantes que le provean los elementos químicos necesarios (nitrógeno, calcio, potasio, fósforo, etc.) para que la planta acelere la maduración de las hojas, gane resistencia ante enfermedades y adquiera gran capacidad de combustión.

5. El arroz en el sur correntino y el norte santafesino y entrerriano.

El arroz es una planta herbácea de ciclo anual perteneciente a la misma familia que el trigo, la avena y el centeno. Perteneciente al género *Oryza* (constituido por veinticuatro especies, de las cuales *Oryza sativa* es la de mayor importancia económica relativa), el arroz cuenta con una amplia distribución geográfica, cultivándose en climas tropicales y templados en una extensa franja que oscila entre los 35° latitud sur (Argentina y Australia) y los 53° latitud norte (China), siendo apto para un amplio rango de relieves (0-3.000 metros sobre el nivel del mar) pero con preferencia por suelos vertisoles, alfisoles y monosoles.

Importancia del arroz

Constituyendo uno de los cereales más cultivados en el mundo, el arroz es la producción agrícola comestible más importante del planeta, erigiéndose en uno de los cuatro pilares básicos de la alimentación, junto al maíz, el trigo y la papa. Para varias naciones, representa más del 50 % del total de calorías diarias ingeridas, algo que es facilitado por dos factores: por un lado, su consumo no presenta restricciones, pues no se conocen factores alergénicos que puedan representar un riesgo para grupos vulnerables; por el otro, su alto valor y eficiencia energética proporcionan más calorías por hectárea cultivada que cualquier otro cereal conocido. Para ilustrar esta cuestión, basta señalar que la ganadería argentina produce en promedio 50 kg anuales por hectárea, mientras que el arroz hace lo propio con 6.500 kg al año por unidad de superficie. Otra singularidad reside en que el consumo directo del grano entero de arroz no requiere más elaboración que la molienda. Como resultado, en los países en vías de desarrollo el arroz representa el 27 % del consumo de energía y el 20 % de la ingesta proteica. A nivel mundial alcanza un consumo promedio anual de 54,6-56,7 kg por habitante. La media es mucho más elevada en Asia (80 kg/año/habitante), con picos aún más altos en China (90), Indonesia (150), Myanmar (200) y Tailandia (237), lo cual explica que para la densa población de esos países los vocablos “comida”, “agricultura” y “arroz” sean sinónimos o términos intercambiables (FECOAR-CONINAGRO, 2014; Pujadas, 2014; Pincioli y Ponzio, 2015; Ministerio de Agroindustria, 2016).

6. La citricultura en el noroeste y el noreste del país, focalizando el análisis en los casos de Tucumán, Entre Ríos y Corrientes.

Se atribuye a los árabes la introducción del limonero y otros cítricos en el norte de África y la península Ibérica durante la Edad Media, lo cual influyó en la difusión de estas especies en las Islas Canarias a finales del siglo XV, desde donde se propagaron hacia América durante el período de conquista y colonización ibérica. Bajo la denominación de *agrrios* en España, *agrumes* en Francia, *agrumi* en Italia y *citrus* en el continente americano (Ramírez, 2012), naranjos, mandarinos, limoneros y pomelos constituyen cultivos perennes con una vida útil de treinta

a treinta y cinco años, aunque la primera cosecha recién puede realizarse una vez transcurridos entre cuatro y siete años después de la implantación, dependiendo de la variedad y la especie. Si bien la citricultura está extendida en todo el mundo, al tratarse de especies sensibles al frío el cultivo de estos árboles requiere climas tropicales y semitropicales, o bien climas templados, libres de heladas y con inviernos poco rigurosos, razón por la cual la producción se concentra en torno de los 40° de latitud en ambos hemisferios (Fossati, Galperín y Michelena, 2014). Aunque las condiciones edáficas no limitan el desarrollo de las plantaciones, la heliofanía relativa y la amplitud térmica influyen en ciertas características de la fruta (color, sabor, acidez, contenido de azúcar), al igual que la frecuencia y cantidad de precipitaciones, lo cual determina que en épocas de sequía sea necesario recurrir a los sistemas de riego artificial (Tadeo *et al.*, 2001).



Figura nº 3. Transporte de limones. Fuente: Jefatura de Gabinete de Ministros.

7. La vitivinicultura en Cuyo y algunas zonas del noroeste y la Patagonia.

La vid (*Vitis vinifera*) es un cultivo perenne que requiere intensos cuidados culturales y grandes inversiones económicas que presentan plazos muy dilatados de amortización. Recién comienza a tener rendimientos agrícolas apreciables cinco años después de su primera plantación. El período de máximo rendimiento (y rentabilidad) se extiende desde los cinco a los quince años; a partir de esa última edad inicia una etapa de declive que se traduce en menor productividad y mayores gastos por unidad de superficie. Con una vida útil aproximada de treinta años, se considera que un viñedo alcanza la decrepitud una vez transcurridos veinticuatro años, fecha a partir de la cual se torna necesaria la renovación de la plantación. Sin perjuicio de las características previamente mencionadas, la uva resultante del cultivo de la vid se clasifica generalmente de acuerdo a dos parámetros básicos: su color (tinta, rosada o blanca) y su aptitud enológica para la vinificación (variedades para vinos comunes y mostos o cepajes finos para vinos de calidad), o bien su destino para otros usos (consumo de fruta en fresco o deshidratación para la elaboración de pasas). En la Argentina, el área vitivinícola por excelencia es la región de Cuyo, concretamente las provincias de Mendoza y San Juan, aunque la actividad es importante también en el noroeste (Catamarca, La Rioja, Salta) y la Patagonia (Río Negro, Neuquén, etc.), con presencia muy marginal en Córdoba, San Luis, La Pampa, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Tucumán y la provincia de Buenos Aires.

Tradicionalmente, los principales países productores y exportadores de vino han sido Francia, Italia, España y Austria, aunque durante las últimas décadas su supremacía se ha visto amenazada por la irrupción de los denominados “países del Nuevo Mundo”, liderados por Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Chile. La Argentina forma parte de este último grupo, configurándose actualmente en el quinto productor mundial y el décimo exportador de vino.

Área vitivinícola

8. La ganadería *ovina* en la región patagónica y, en menor medida, la región pampeana y el norte argentino.

La oveja no es un animal autóctono del continente americano. Es probable que su origen geográfico sea Europa y las montañas y estepas asiáticas, donde aproximadamente seis mil años atrás se inició su crianza para aprovechar su carne, su leche y su piel, incorporándose el uso del perro para contener y domesticar los rebaños. Para cuando comenzó la era cristiana, en Asia y Europa ya existían pastores de alcurnia y familias de centenaria cultura ovejera, cuyo epicentro se localizaba fundamentalmente en España y las islas británicas (Boyezuk, 2016). Con el advenimiento del capitalismo, las primeras revoluciones industriales y el surgimiento de la industria textil a gran escala, la ganadería ovina se consolidó como una actividad básica en el marco de la división internacional del trabajo, con lo cual distintos países y colonias (Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Uruguay, Argentina) se especializaron en tal función económica, convirtiéndose en territorios ovejeros que proveían de lana y carne a las grandes potencias europeas.

Región productora

Por razones ambientales (rigurosidad climática, suelos) e histórico-económicas (modo de apropiación y concentración de la tierra), actualmente la Patagonia es la región ovina por excelencia, concentrando la mayor parte de las majadas y la producción de lana y carne de nuestro país.

Razas ovinas

La elección de la raza no es una cuestión baladí, puesto que de ella depende el tipo de alimentación y pasturas y los controles y cuidados sanitarios que requerirá el rebaño. En nuestro país predominan las razas ovinas productoras de lanas finas de bajo micronaje, alta calidad y vellón blanco de mayor demanda y valor comercial, tales como la australiana Ideal o Polwarth en Entre Ríos y Corrientes y, sobre todo, la raza Merino argentina, derivada de la fusión, a principios del siglo XIX, de biotipos introducidos desde Australia, España, Alemania, Austria, Hungría y Francia. La oveja Merino prevalece en todo el país, destacándose principalmente en Río Negro, Chubut y Santa Cruz y, en mucha menor medida, Buenos Aires, La Pampa y Neuquén. Esta raza representa más de la mitad del rebaño nacional y constituye la indiscutida base del modelo ovino tradicional en el noroeste patagónico, especialmente en subregiones ecológicas tales como la meseta central y el área de sierras y mesetas.



Figura nº 4. Producción ovina.
Fuente: Ministerio de
Economía de la Nación.

La segunda raza ovina más importante del país es la Corriedale, introducida desde Nueva Zelanda. Debido a sus rasgos rústicos y su adaptación a climas templados, fríos, semiáridos o subhúmedos, produce un vellón más amplio y pesado de mechadas largas y es apta para la explotación de doble propósito (lana y carne). La amplia difusión de la oveja Corriedale en la Patagonia magallánica-austral (sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego) –aunque con cierta incidencia en la

pradera pampeana, la zona mesopotámica, el sur bonaerense y los valles medio e inferior del Río negro– obedece a que las condiciones agroecológicas son más propicias para alternancia entre esquila y faena que para la especialización netamente lanar (raza Merino) o carnífera –las razas Lincoln y Romney Marsh, que son más típicas del litoral y la cuenca del río Salado–. Para finalizar, el esquema se completa con los denominados “ovinos criollos”, esto es, aquellos sin raza definida que predominan en el norte argentino, la provincia de Córdoba y la región de Cuyo (Coronato, 2010; MHyFP, 2016; Savini, 2019).

9. La fruticultura de *peras* y *manzanas* en el norte patagónico.

A diferencia de otros circuitos productivos extrapampeanos, en la Argentina el cultivo de frutales de pepita (*peras* y *manzanas*) históricamente ha exhibido dos singularidades básicas: desde un principio se volcó al mercado mundial y jamás contó con un ente regulador estatal que interviniera en las relaciones entre los distintos agentes y eslabones de la cadena. Su área de desarrollo por excelencia es el norte patagónico, concretamente los valles del río Negro y de los ríos Neuquén y Limay –ambos afluentes del primero–. Constituida por alrededor de 135.000 hectáreas, dicha área suele denominarse genéricamente “Alto Valle del Río Negro” –la zona histórica de desarrollo de la actividad–, aunque en realidad incluye también los valles medios e inferiores de los otros dos ríos mencionados, de más reciente expansión agrícola. Se trata de una faja de tierras de unos cien kilómetros de largo y entre 3 y 8 de ancho cuyas tierras cultivables están limitadas por el cauce fluvial y una serie de barrancas continuas usualmente denominadas “bardas”, que en algunos casos pueden alcanzar hasta cincuenta metros de altura. Cabe señalar que la subregión se caracteriza por sus limitaciones para la práctica de la agricultura, como las heladas tardías –que dañan severamente los cultivos–, los intensos vientos –que obligan a disponer alamedas para protegerlos– y el clima árido –las precipitaciones fluctúan entre 170 y 200 milímetros anuales, con lo cual el desarrollo de obras de irrigación es un factor imprescindible– (Chiozza y Figueira, 1982; Rodríguez, 2010).

Si bien, según las crónicas históricas, el manzano surgió en el norte patagónico de la mano de Nicolás Mascardi, quien en su visita a Chile lo plantó en la zona del lago Nahuel Huapi en el año 1670 (Landaburu, 2013a), se considera que el origen de la fruticultura propiamente dicha en la región se remonta a fines del siglo XIX, cuando se difundieron las primeras variedades de pera y manzana traídas desde Australia. Pese a sus reiteradas crisis, el cultivo y la comercialización en fresco de estas especies, así como su industrialización, constituyen desde entonces la principal actividad económica de la región: en épocas de bonanza concentró el 70 % de la superficie cultivada y actualmente representa cerca de la mitad (52 %), explicando además el 47,7 % de las exportaciones neuquinas y del 77,2 % de las rionegrinas, en su mayoría destinadas a Brasil y mercados de contraestación del hemisferio norte, tales como Rusia, Estados Unidos y la Unión Europea. Es importante recordar que ambas provincias patagónicas dominan la oferta argentina de frutas de pepita y sus derivados, aportando el 81 % y el 86 % de la producción nacional de manzanas y peras (Rofman, 2017; CAC, 2018; TPPN, 1999, 2003, 2010, 2016, 2020).

Cualquier análisis de los circuitos productivos regionales extrapampeanos debe trascender el típico esquema descriptivo que caracteriza a los distintos agentes socioeconómicos involucrados que se restringen a la mera posición técnica que ellos ocupan en la cadena y a sus indicadores económicos, agrarios y agroindustriales más relevantes. En todo momento aquí el foco estará puesto en las relaciones sociales de producción que rigen en el interior del sector considerado (capitalistas, precapitalistas e híbridas) y las formas de organización sociopolítica más habituales, lo cual permitirá develar un amplio y heterogéneo abanico de situaciones, desde las familias campesinas hasta las megaempresas transna-

Principal zona productora

COMPRESIÓN DE
LA ESTRUCTURA Y EL
FUNCIONAMIENTO
DE LOS CIRCUITOS
EXTRAPAMPEANOS

cionales, pasando por una variada gama de casos intermedios. El análisis de la fuerza de trabajo de cada actividad tampoco puede estar ausente en un estudio de esta índole (Cariola y Lacabana, 1986).



Figura nº 5. Peras, manzanas y cítricos dulces.
Fuente: Ministerio de Economía de la Nación.

El estudio de los circuitos productivos no puede dissociarse del ámbito territorial (nacional y regional) del cual ellos forman parte. Cada circuito productivo se articula al proceso general de acumulación/rotación del capital de la economía nacional y mundial y, por consiguiente, no es ajeno a las variables exógenas (políticas macroeconómicas, modelos globales y nacionales de acumulación, ideologías políticas, etc.) que poseen decisiva influencia en sus dinámicas internas. De ahí el énfasis en el desarrollo de una visión histórico-geográfica que incluya también los elementos y las relaciones que han dado lugar a la génesis y el desenvolvimiento de cada actividad, los agentes económicos involucrados, la correlación de fuerzas sociales, los mecanismos predominantes de generación, la transferencia y apropiación del excedente y las contradicciones y conflictos que, derivados de ese proceso, han determinado el desarrollo del sector analizado y las regiones implicadas. Al respecto, el Estado juega un papel medular y no exento de contradicciones.

Como resultado de los nexos insumo - producto y las asimétricas relaciones de poder entabladas entre los agentes inscriptos en cada estadio de la cadena, estos circuitos productivos son condición necesaria para el sustento y el ejercicio de mecanismos de dominación y explotación y la proliferación de conflictos y pujas en torno a la apropiación del excedente entre agentes dotados de capacidades muy diferenciadas de acumulación y negociación (Cariola y Lacabana, 1986; Marqués, 1987; Rofman, 1999). Esto se ha vuelto más evidente aún en el período histórico contemporáneo debido a la intensificación de las relaciones y necesidades de cooperación entre puntos distantes (Santos, 1996) y a la fragmentación de la estructura tradicional de las cadenas productivas regionales mediante la introducción de nuevas formas de cooperación globalmente inscriptas (Moraes, 1988). Numerosos circuitos de acumulación se han convertido así en cadenas globales de valor, las cuales suelen ser coordinadas a la distancia por inducción o control (Anlló, Bisang y Salvatierra, 2010).

En los complejos agroindustriales siempre será posible identificar uno o más núcleos de acumulación, esto es, espacios de poder donde los agentes capitalistas más dinámicos o dominantes articulan la cadena productiva en función de sus propios intereses. Un rasgo distintivo del núcleo de acumulación es que los

agentes que lo constituyen no sólo logran usufructuar directamente buena parte de los excedentes producidos por los agentes/eslabones subordinados, sino también capitalizar indirectamente en su favor aquellos recursos públicos que el Estado inyecta en el circuito (Cariola y Lacabana, 1986). La Argentina extrapampeana no es una excepción cuando se advierte que el Estado históricamente ha desempeñado (por acción u omisión) un papel de primer orden no sólo en la regulación de los mercados y las relaciones económicas entre los agentes intervinientes, sino incluso en la propia formación y desarrollo de algunos complejos agroindustriales (Teubal y Pastore, 1995).

Obstando sus diferencias –y aun cuando en Argentina persisten elementos que determinan que el espacio rural todavía no sea plenamente asequible a las leyes de funcionamiento del capitalismo mundial–, en su mayoría se caracterizan por reducir y desarticular la autonomía relativa de los productores agropecuarios, diluyendo sus intereses y capacidad de decisión ante las estrategias globales de acumulación.

Entre las modalidades más importantes, sobresalen las siguientes: a) integración vertical por propiedad; b) integración vertical contractual (o agricultura bajo contrato); c) integración vertical asociativa o cooperativizada; d) integración vertical basada en el poder de mercado (Teubal y Pastore, 1995).

a) La integración vertical por propiedad (o propiamente dicha) surge cuando una empresa adquiere la posesión jurídico-patrimonial de unidades de producción situadas en etapas anteriores o posteriores del complejo agroindustrial, pudiendo existir integración vertical plena cuando una misma firma se ocupa de todos (o al menos los principales) estadios de producción y transformación de la materia prima (Teubal y Pastore, 1995; Posadas, 1998). Aunque el ejemplo clásico es el de la compañía agroindustrial que adquiere fincas o plantaciones –o bien compra o alquila tierras para ponerlas a producir– para de ese modo autoabastecerse de materia prima, esto no siempre es así. Existen diversas situaciones posibles, como la integración agroindustrial hacia el eslabón comercial, la incursión individual de grandes agricultores en el acopio, la transformación e incluso la distribución de su producción y la articulación hacia el eslabón primario o agroindustrial llevada a cabo por otros agentes del circuito (proveedores de insumos, contratistas de maquinaria rural), e incluso por parte de agentes ajenos a la ‘economía real’ y vinculados a las redes de financiamiento (bancos, compañías de seguros, etc.).

Para el núcleo de acumulación de la cadena, esta modalidad le proporciona control global sobre el ciclo de rotación del capital de la actividad implicada y ventajas competitivas y de eficiencia asociadas al autoabastecimiento de materia prima, como las economías de escala y la ampliación de mercados. Aunque sin duda la integración vertical por propiedad también supone inconvenientes (altos costos fijos, inmovilización de grandes masas de capital, falta de flexibilidad para atender a diferentes coyunturas y mercados), también refuerza la posición dominante del núcleo de acumulación respecto de los demás eslabones de la cadena, sobre todo respecto de los productores primarios, pues la reducción de las compras de materia prima a terceros lógicamente opera como un factor de disciplinamiento a la hora de lidiar con proveedores “ineficientes” o poco dispuestos a subordinarse o adaptarse a la lógica del núcleo (Teubal y Pastore, 1995).

b) La integración vertical contractual (o agricultura bajo contrato) supone exactamente lo contrario: en vez de invertir en la producción primaria, el núcleo agroindustrial del circuito de acumulación externaliza absolutamente todos los riesgos (climáticos, económicos, financieros, agrícolas, etc.) en el eslabón primario, rehusando autoabastecerse de materia prima pero al mismo tiempo controlando “a distancia” la marcha del cultivo mediante la imposición de sus propias pautas o formas técnico-organizativas de producción. Para ello, el polo integrador se vale de convenios, pactos, acuerdos o contratos –que pueden ser escritos y estar jurídicamente homologados, o bien ser “de palabra”–, en los que quedan fijadas prácticamente todas las condiciones de producción y compra-ven-

Integración vertical por propiedad



Figura nº 6. Trabajador cosechando yerba mate.
Fuente: Ministerio de Economía de la Nación.

Integración vertical contractual

ta de la materia prima: insumos y técnicas a utilizar durante el ciclo agrícola, volúmenes a producir, períodos de procesamiento y entrega, provisión tecnológica, supervisión y asesoramiento, control de procesos técnicos y de trabajo, exigencias de calidad, precios, canales de comercialización, etc.

Si bien para el productor primario la agricultura bajo contrato puede eventualmente ofrecer ciertos beneficios (mayor garantía de venta de sus productos, más certidumbre de precio y época de cobro, financiamiento de producción por medio de adelanto de insumos y créditos, mayor acceso tecnológico), la verdadera favorecida es la agroindustria situada en el polo de acumulación de la cadena, que pasa así a programar y planificar la producción evitando ser afectada por la incertidumbre en la oferta, externalizando riesgos y costos fijos, asegurándose cierto nivel de calidad y obteniendo claras ventajas en materia de especialización y flexibilidad productiva. La imposición de paquetes tecnológicos permite al polo integrador lucrar a expensas del agricultor mediante el adelanto de insumos, el crédito, la fijación arbitraria de precios, condiciones y requisitos y el monopolio del canal de compra-venta de la materia prima. Aunque en la práctica el agricultor pasa a funcionar como si de un simple trabajador rural de la empresa se trata, en términos formales no existe un vínculo salarial entre ambos, lo cual le permite al núcleo de acumulación de la cadena controlar todo el ciclo de cultivo con menores costos económicos –además de no inmovilizar capital fijo, la materia prima se abarata debido a la ausencia del pago de salarios y aportes patronales– y sin afrontar problemas de disciplina y sindicalización laboral. Para el agricultor, en cambio, esto suele redundar en la pérdida total de autonomía debido a su creciente dependencia tecnológica, las sucesivas refinanciaciones de sus deudas y las desfavorables condiciones de intercambio, pudiendo alcanzar sólo, en el mejor de los casos, un umbral mínimo de reproducción (Brignol y Crispi, 1982; Barsky, 1990; Alonso *et al.*, 1991; Teubal y Pastore, 1995; Marsden *et al.*, 1996).

Integración vertical asociativa

c) Otras formas de articulación agroindustrial tienen por protagonista al asociativismo y la cooperativización, es decir, cuando varias unidades de producción pertenecientes a un mismo eslabón de la cadena (generalmente, el primario) se articulan horizontalmente para integrar verticalmente sus respectivas producciones y participar en las siguientes etapas de incorporación de valor agregado. Condensada bajo la forma de cooperativas y asociaciones o consorcios de productores, esta integración hacia delante –que en algunos casos no se limita a la transformación industrial de la materia prima, sino que llega a abarcar la comercialización del producto final con marcas propias–, suele desarrollarse como una estrategia defensiva para reducir el nivel de atomización del eslabón agrario y mejorar su poder de negociación en el mercado.

Aunque siempre involucre algún tipo de decisión y organización colectiva, este mecanismo no impide que los integrantes de las respectivas organizaciones y entidades pierdan su individualidad o dejen de contar con cierta autonomía. Si bien sin duda esta modalidad aporta ciertas ventajas a los agricultores (mejores precios, economías de escala, acceso más fluido a tecnología, insumos, bienes de capital y financiamiento, etc.) (Teubal y Pastore, 1995), a menudo tropieza con dificultades estructurales insalvables, como los bajos o nulos niveles de capitalización de los productores que desean asociarse o la fuerte dependencia que el movimiento cooperativo suele tener respecto de las políticas públicas, sobre todo en materia de financiamiento. Por esa razón, en los circuitos de la Argentina extrapampeana el asociativismo y el cooperativismo muestran una importancia inestable, preñada de altibajos que suelen ir de la mano del signo político-partidario y la ideología de los gobiernos de turno.

Integración vertical basada en el poder de mercado

d) Finalmente, la última modalidad es mucho más sutil, aunque no por ello menos efectiva. La integración a través del poder del mercado puede asumir dos formas diferenciadas: el control monopólico u oligopólico por parte del núcleo de acumulación de un insumo o recurso básico para el desarrollo de la actividad, o bien la demanda oligopsónica del producto primario con el que se inicia la ca-

dena de acumulación. En el primer caso, el ejemplo típico es el de la industria transnacional fabricante de insumos agropecuarios –sobre todo paquetes tecnológicos constituidos por semillas (híbridas, mejoradas genéticamente modificadas o transgénicas, según el caso), pesticidas y agroquímicos–, cuyo dominio claramente se basa en la perpetuación y agudización de la dependencia tecnológico-financiera de los agricultores. En el segundo, las relaciones de explotación y subordinación son facilitadas por la mera posición que el núcleo de acumulación detenta dentro de la cadena, su nivel interno de concentración económica y el grado de atomización de los eslabones que se ubican aguas arriba y aguas debajo de dicho polo –la clásica estructura “en embudo” asociada a la alta dispersión de los oferentes de la materia prima y los demandantes del bien final–. Ambas modalidades de integración por poder de mercado poseen, como rasgo común, el hecho de que requieren escasa implicación directa en el seguimiento y el control del circuito productivo propiamente dicho (Teubal y Pastore, 1995).



Figura nº 7. Ovejas.
Fuente: Ministerio de
Economía de la Nación.

Finalmente, conviene tener en cuenta que las modalidades de integración agroindustrial previamente reseñadas no son mutuamente excluyentes; antes bien, no sólo pueden coexistir en el interior de un mismo circuito productivo o complejo agroindustrial, sino que incluso dos o más de ellas pueden ser simultáneamente llevadas a cabo por una empresa perteneciente al núcleo de acumulación de la cadena.